



Manizales, 08 de julio de 2.019

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

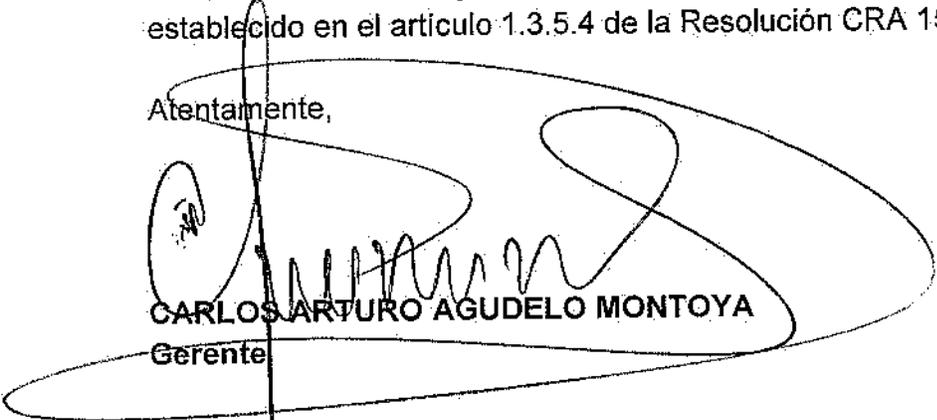
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

ASUNTO: Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **SUMINISTRO DE 954 JUEGOS DE UNIFORMES DE FUTBOL MANGA CORTA O LARGA PARA PROMOVER LA CULTURA DEL AGUA, MEDIANTE EL POSICIONAMIENTO DE MARCA, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, DENTRO DEL MARCO DEL TORNEO DEPARTAMENTAL DE FUTBOL 2019. EN LOS MUNICIPIOS DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., PRESTA EL SERVICIO por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS (\$49.926.000) MONEDA CORRIENTE con COMERCIALIZADORA DELL S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente